

Boletín SEN 51 – Reporte de auditoría de ofertas

Autor o Editor Departamento de Fiduciaria y Valores

A partir del 12 de agosto de 2022, los agentes del SEN podrán contar con un nuevo reporte de auditoría de ofertas en el ambiente de producción

Fecha de publicación Miércoles, 10 de agosto 2022

Nos permitimos informar que, a partir del 12 de agosto de 2022, los agentes del SEN podrán contar con un nuevo reporte de auditoría de ofertas en el ambiente de producción.

Esta funcionalidad generará, automáticamente al finalizar la operación diaria, un archivo de texto con el movimiento de sus ofertas durante el día de negociación (altas, bajas y modificaciones), que quedará localmente en la carpeta “Downloads”, ubicada en la carpeta de aplicativo SIOPEL dónde se encuentra instalado el Monitor de comunicaciones.

El reporte se generará diariamente a las 16:00 horas. En el nombre del archivo creado se encontrará la fecha de la información ejecutada, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Archivo

Estructura

Ejemplo

Nombre de archivo

V + Código de agente – Fecha – Registro de Ordenes.txt

V999 – 09-02-2022 – Registro de Ordenes.txt

Los Agentes serán responsables de custodiar los archivos generados diariamente y de tener un respaldo en una ubicación diferente, debido a que si hace una reinstalación o mantenimiento generalizado es probable que se pierdan sin que haya la posibilidad de generarlos nuevamente.

La información correspondiente a la estructura y contenido del archivo se encuentra en nuestra página web en el documento “Interfaces usuario final”

Se espera que este nuevo reporte contribuya y facilite sus procesos de control en relación con la operación diaria en el sistema electrónico de negociación.

Horario de operación para el día de instalación será el viernes 12 de agosto de 2022, la operación del sistema estará habilitada en su horario habitual. No obstante, la realización de consultas estará disponible hasta las 7:00 *p. m.*

Cualquier información adicional con gusto será atendida en nuestro centro de atención telefónica +57 (601) 343-0444 o al correo electrónico: servicioalclientedfv@banrep.gov.co

Atentamente,

Agustín Restrepo Correa
Director
Departamento de Fiduciaria y Valores